Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 AGO. 2008

RES. H. Nº 922-08

EXPTE.Nº 20.249/08. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, Licia Eugenia Campos, LU. Nº 4.184, proponiendo tema, Directora y Codirector de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Alejandra Cebrelli y el Mgs. Víctor Arancibia, aceptan la Dirección y Codirección, respectivamente, de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos de Sede Regional, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora, Codirector y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Comunicación Social, Plan/1996, propuesto por la alumna Licia Eugenia Campos, LU.Nº 4.184 , "INVENCIONES, TEXTUALIZACIONES Y CIRCULACIÓN DE LA HISTORIA RECIENTE DE AGUARAY (1.992 – 2.002)."

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. ALEJANDRA CEBRELLI y al Mgs. VICTOR ARANCIBIA, Directora y Codirector, respectivamente, de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Directora y Codirector de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Comunicación Social y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal.

186-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.